

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

SALTA, 15 DIC 2022

**Nº. 712**

Expediente N° 14.293/21

VISTO el expediente N° 14.293/2021 y en particular el pedido de la Escuela de Ingeniería Electromecánica por el que solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo con financiamiento temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Termodinámica Técnica" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en la extensión áulica de San Antonio de los Cobres; y

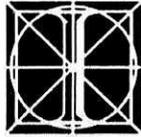
CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 582-D-22 se fijó el calendario de la convocatoria estableciendo sorteo de tema y prueba de oposición para el viernes 05 y 07 de diciembre de 2022, a las 10 hs y se estableció la Comisión Asesora excluyendo a los docentes que resultaron electos como consejeros ante el Consejo Directivo de la Facultad y el Consejo Superior, Resolución FI N° 135-D-22, quedando como miembros titulares: Dra. Ing. Eliana Guadalupe PEREZ, ing. Juan Martín MAINARDI REMIS e ing. Cintia Alejandra BRIONES NIEVA.

Que mediante nota N° 2766/22 la Ing. BRIONES NIEVA presenta su renuncia para postularse en dicho cargo.

Que el Artículo 22 del Reglamento para la Provisión De Cargos Docentes Interinos de la Facultad de Ingeniería, aprobado por Resolución FI N° 31-CD-2019, establece que *"las situaciones no contempladas en el presente Reglamento se regirán por el Reglamento de Concurso Regular"*.

Que el Artículo 23 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

**Nº. 712**

Expediente Nº 14.293/21

Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución CS Nº 661/1988 y sus modificatorias, dispone que *"se designará por mayoría absoluta a tres (3) jurados para actuar en calidad de titulares y por lo menos tres (3) suplentes"*.

Que, en razón de lo anterior, fue necesario suspender la prueba de oposición de esta convocatoria para designar una nueva Comisión Asesora.

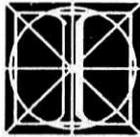
Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica recomienda una nueva designación de docentes para que integren la Comisión Asesora, siendo: Dra. Ing. Eliana Guadalupe PERÉZ, Dr. Ing. Marcelo Federico VALDEZ e Ing. Juan Martin MAINARDI REMIS los miembros titulares y los miembros suplentes: Dr. Lic. Aníbal Marcelo SLAVUTSKTY, Ing. José Manuel BRAVO y Dra. Ing. María Alejandra BERTUZZI, los cuales cumplen con las condiciones exigidas en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad, Resolución FI Nº 031-HCD-19.

Que la Comisión de Asuntos Académicos presta su acuerdo a la sugerencia de la Escuela.

Que el Departamento de Personal informa que el Dr. Ing. VALDEZ se encuentra cursando licencia médica por accidente laboral, no encontrándose disponible para constituir la mencionada Comisión el 21 de diciembre próximo.

Que corresponde sustituir al Dr. Ing. VALDEZ por el primer miembro suplente en la antedicha Comisión Asesora.

Que entre los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, se consensuó una nueva fecha para realizar la suspendida oposición, acordando realizarla el próximo 21 de diciembre.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

**Nº. 712**

Expediente N° 14.293/21

Que el Artículo 2 de la Resolución FI N° 31-CD-19, indica que *"el Señor Decano [..] podrá efectuar el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos interinos [..]"*

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Establecer que la prueba de oposición de la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Termodinámica Técnica" de los Plan de Estudios vigentes de la carrera de Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dictan en la extensión áulica de San Antonio de los Cobres, se efectuará con el siguiente calendario:

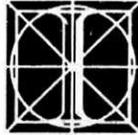
SORTEO DE TEMA : 19 de diciembre de 2022, a horas 09:00

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN  
ASESORA, ANÁLISIS DE ANTECE-  
DENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN : 21 de diciembre de 2022, a horas 09:00

Aclarar que los actos correspondientes al sorteo de tema, análisis de antecedentes y prueba oposición de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la Sede Central de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín — Avda. Bolivia N° 5150 — 4.400 SALTA.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

TITULARES: - Dra. Ing. Eliana Guadalupe PERÉZ



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Expediente N° 14.293/21

- Ing. Juan Martin MAINARDI REMIS

- Dr. Lic. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY

SUPLENTES - Ing. José Manuel BRAVO

- Dra. Ing. María Alejandra BERTUZZI

ARTICULO 3°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Electromecánica, docente responsable de la cátedra, miembros de la Comisión Asesora, postulantes inscriptos, publíquese en página web de la Facultad, Departamento Docencia y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA/fp

RESOLUCION FI N° 712 -D-2022

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERHAN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa